



La Tierra de Segovia

AGOSTO
4
JUEVES

Año II - 1921

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Número 640

NOTA DEL DIA

LA INTENSA EMOCION

Esa columna del general Navarro, refugiada en las estribaciones del monte Arruit, rodeada de enemigos que avizoran, incansables, en un anhelo cruel de precipitarse sobre su presa; esos soldados que, día tras día, se mantienen firmes en una posición, que a estas fechas debiera estar sembrada de laureadas, constituyen indudablemente la nota culminante del drama, esa escena que nunca falta en las tragedias griega y shakespeariana y que coloca a Esquilo al nivel de los dioses y convierte al gran William en el coloso humano por su autonomía.

Esquilo y Shakespeare han unido sus genios para forjar ese momento de nuestro drama africano. Y el espíritu de la machedunore está subyugado, dominado por la emoción hondísima de esa escena, en que las brujas de Macbeth y las Euménides y las Parcas, en coro infernal, aúllan un cántico de desesperación y de muerte, en tanto que el Heroísmo y la Abnegación tejen coronas de laurel.

España entera está pendiente de la suerte de ese grupo de bravos, que escribe una página de gloria en un libro lleno de amarguras. Y cuando pasen los actuales momentos de inquietud, y ocurra lo que ocurra en Mirruocos, no habrá ningún hombre que no se descubra respetuoso ante el recuerdo de la hazaña de monte Arruit. Y el monte Arruit tendrá en lo sucesivo la fuerza evocadora de Zaragoza y el resplandor rojizo de Trafalgar.

DIPUTACION PROVINCIAL

SESION DE AYER 3

Próximamente a la hora anunciada se reunió ayer en sesión la Diputación provincial, bajo la presidencia de don Angel Lorente y una vez abierta la sesión y leídas las actas anteriores, que fueron definitivamente aprobadas, posesionáronse de sus cargos los diputados nuevamente elegidos.

Se procede a la votación para la elección del cargo de presidente de la Corporación resultando empatados con diez votos cada uno de los señores González Ligeró y Cáceres, y en cumplimiento de lo que dispone la ley sobre estos casos hubo que sortear favoreciendo la suerte al señor González Ligeró para el cargo de presidente. Al proceder a la votación para la elección de vicepresidente y secretarios también hubo empate para el primer cargo entre los señores Romero y Sanz Gilsanz, y para los segundos entre los señores González Arranz, don Agustín Frías y don Manuel Conde, teniendo que proceder a sorteo para designar los que habían de desempeñar esos cargos correspondiéndoles ser vicepresidente el señor Sanz Gilsanz, y secretarios los señores González Arranz y Frías.

Inmediatamente, y después de pronunciar el señor Lorente algunas palabras de felicitación dirigidas a todos los señores que han resultado elegidos por la suerte, abandona la presidencia que es ocupada por el señor González Ligeró. Este señor se dirige a los diputados y dice que está muy agradecido a aquellos que le han favorecido con sus votos y que sentiría que los deseos de sus favorecedores se vieran defraudados, pues para desempeñar esos cargos, dice, se precisan hombres bien preparados y con cualidades que él siente no poseer. Dirigiéndose a

todos los diputados en general les pide que le ayuden con sus consejos para mejor cumplir con su deber.

El señor Cáceres responde al señor presidente y dice que en todo momento los conservadores estarán al lado del señor González Ligeró al que prestarán toda su cooperación, pues dice que pasados estos momentos de elección de cargos, dentro de la Corporación no quedan más que buenos amigos y compañeros con un solo ideal: el bien de la provincia.

El señor González Ligeró da las gracias al señor Cáceres por sus cariñosas frases y dice que si no hubiera sabido que contaba con la ayuda de los conservadores no hubiera aceptado el cargo de ningún modo.

El señor Sanz Gilsanz da las gracias a todos los señores diputados y dice que pondrá a contribución en todo momento los mejores ánimos y el mejor deseo para el desempeño del cargo para que ha sido elegido.

Los señores Bermejo Mayoral y Arciniega hablan también para felicitar a los señores nombrados y confían en que todos los diputados laborarán sin descanso por la mejor gobernación y administración de la provincia.

Se señalan diez sesiones y se levanta la sesión que continuó a las cinco de la tarde.

SESION DE LA TARDE

En esta segunda parte de sesión, que comenzó a la hora indicada, se procedió a nombrar por sorteo las comisiones permanentes de la provincial en los turnos de 1921 a 1922, para el que fueron designados los señores Rodríguez Arce, Lorente Benito, Abad de la Serna, Torre Bartolomé y Arciniega; para el turno de 1922 a 1923, los señores Bermejo Mayoral, Sanz Gilsanz, García Yuguero, Torre Arocena y Conde; para el de 1923 a 1924, los señores Suárez, González Ligeró y Cáceres; y para el de 1924 a 1925, los señores don Bienvenido Alvarez, Frías y González Arranz.

Una vez nombradas estas comisiones se procede a votar el cargo de vicepresidente de la Comisión provincial para la que resultó elegido por sorteo don Julio de la Torre Bartolomé. Este señor se dirige a todos sus compañeros y da las gracias a todos los que le favorecieron con sus votos, y ruega a todos los demás que le acompañen y le ayuden para el mejor desempeño de su gestión en el cargo para que ha sido nombrado.

Para el bastanteo de poderes han sido designados todos los señores diputados que son letrados.

Para inspectores de la corrección los señores Torre Arocena y Sanz Gilsanz.

Vocal de espectáculos públicos el señor Cáceres; inspectores de los establecimientos provinciales de Beneficencia don Gabino Pierrero y don Candido Illera.

El señor Rodríguez Arce habla del niño calculador de Maia de Cuellar y pide a la Diputación que tome el acuerdo que proceda para auxiliar al niño expresado. Intervienen en la discusión los señores Alvarez, Cáceres, Torre Arocena, Torre Bartolomé, Arciniega y Romero y se acuerda que la Comisión provincial se entrevistase

a la mayor brevedad con médicos y profesores para que reconozcan al expresado niño, dictaminen acerca de las condiciones que el mismo reúne y plan a seguir en su educación y una vez se posean estos informes y se hable con el padre del expresado muchacho, la Comisión proponga en qué ha de consistir el auxilio que la Diputación está dispuesta a proporcionarle, pero siempre con la condición de que al citado niño no se lo tome como motivo de explotación.

El señor Romero propone, y así se acuerda, que para lo sucesivo se avise con la necesaria anticipación a los señores diputados las fechas en que la Comisión provincial ha de celebrar sus sesiones mensuales.

El señor Cáceres presenta una moción que fué tomada en consideración encaminada a conseguir que se reintegren a la Diputación los fondos que esta anticipó al Estado para construcción de la cárcel modelo.

Se señalaron asuntos para discutir y se levanta la sesión que continuará mañana a la hora de costumbre.

Curiosidades mundiales

Las mujeres árabes

La mujer árabe que habita en una ciudad vive prisionera entre los muros de su casa, y en las raras ocasiones que se le presentan de dejar por un momento su prisión, ha de salir rigurosamente tapada. La que vive en el campo puede dedicarse libremente, y sin velo alguno, a la agricultura y al pastoreo.

La libertad de que goza la campesina la permite casarse según su natural inclinación. Si los padres, siempre árbitros supremos, quieren imponerle un matrimonio de conveniencia, para eludir el cumplimiento de la voluntad paterna recurre a la vieja estratagemata de hacerse robar por el hombre que ama.

El corresponsal de *Morning Post* en Jericó refiere un caso de ese género acaecido en una tribu de las cercanías.

Allí había pagado 20 libras egipcias a los padres de Haidée al pedirla en matrimonio.

Cuando el enamorado Allí fué a Jerusalén a comprar los regalos que pensaba hacer a su prometida, la bella Haidée se hizo robar por Husef.

La tribu entera se conmovió, y hubiera corrido no poca sangre de las familias de los tres protagonistas si Husef no fuese rico. El raptor restituyó las 20 libras a Allí, a las que añadió otras 20 a título de reparación; dió 20 más a los padres de Haidée, y... ¡tutti contenti!, la paz quedó restablecida.

La celebración de las nupcias da lugar a una característica ceremonia. La tarde antes, al ponerse el sol, la

novia, tapada con espeso velo, monta en un camello ricamente enjaezado y cubierto de flores, y seguida de toda la tribu, y entre cantos y músicas y danzas, va al manatí, más próximo a lavarse las manos y a pedir al Cielo la bendición de la fecundidad.

El entrecejo de los suegros

El doctor Walter Kidd aconseja a las mucnchas que antes de casarse miren bien cómo tienen el entrecejo sus futuros suegros.

¿Por qué el de los suegros y no el del novio? Porque—dice el doctor—a los veinte años, o pocos más, el sobrecejo no está maduro, no revela nada; a los cincuenta, en cambio, es un libro abierto para quien lo sabe leer; los músculos de la frente lo han ido formando poco a poco, han determinado sus arrugas, y éstas, una dirección al pelo de las cejas.

Si una muchacha desea que el compañero de su vida sea alegre y bueno, busque suegros con las arrugas del entrecejo arqueadas, y huya del hijo de los que las tengan profundas y verticales.

Si las arrugas no son absolutamente verticales puede arriesgarse. El riesgo quizá sea compensado y hasta premiado, porque los hijos de padres con tales arrugas suelen ser hombres muy inteligentes y bien dotados para la lucha por la vida. Pero guárdese de los que las tengan completamente verticales; su marido sería melancólico, triste receloso y acaso malo.

Lea La Tierra de Segovia.

Noticias de Madrid

Del retablo político

Las Cortes

Circula con mucha insistencia el rumor de que las Cortes serán reunidas de nuevo en los primeros días del mes próximo.

Se puede asegurar que en Consejo de ministros no se trató la cuestión, ni aun se hizo sobre ella insinuación alguna. Que el Gobierno tenía y tiene el propósito de ir a la reapertura cuanto antes no es cosa secreta, que ya se dijo solemnemente antes de la clausura, y hay ministros que siempre desearon vivamente el contacto con el Parlamento; mas parece que hay deseos de ir a las Cortes en otras condiciones, y por eso se cree que el problema de nuestra política en Africa será consultado y definido antes.

Se insiste en la crisis total

Dicen de San Sebastián que se afirma con insistencia, que cuando la situación de Melilla esté consolidada, el Gobierno planteará la crisis total, y será substituido por otro, presidido por don Antonio Maura.

Se asegura también que, en este Gobierno, el señor Ossorio y Gallardo desempeñará la cartera de Gobernación, la de Fomento el señor Cambó y la de Guerra el conde de Romanones.

Los que comentaban tales noticias afirmaban que en breve marchará el señor Maura a Madrid.

Esta mañana continuaba el ex presidente del Consejo en Alzola.

Declaraciones de Luque

Un colega de la mañana publicó unas declaraciones del exministro de la Guerra general Luque, acerca de los acontecimientos de Marruecos.

Los principales párrafos eran:

-No crea el lector que voy a empezar por remover todo el fango que nos ha llevado al desastre. No es éste el momento. La hora de acusar energicamente vendrá. Esta es la hora del patriotismo para organizar la revancha, y la revancha sagrada es dar al mundo la sensación de que si por inurias, imprevisiones y falsa ética militar hemos perdido la labor de doce años y miles de hombres y rico material, tenemos decisión y virilidad para recuperar lo perdido y enseñorearnos en la zona que abarca todo nuestro protectorado.

Para tan patriótica y precisa tarea se necesitan tres cosas:

Primera. Prensa inspirada en el mas puro patriotismo que contribuya a levantar el espíritu público.

Segunda. Un caudillo.

Tercera. El organizador de la revancha.

Añade el general que tenemos Prensa y caudillo: el general Berenguer, y luego dice:

-Nos falta el organizador de la revancha.

No se moleste mi distinguido amigo el vizconde de Eza. Merece el vizconde toda mi consideración y todo mi respeto, y merece además mi aplauso porque por el momento ha hecho todo lo que podía hacer: volcar en Melilla batallones y elementos rápidamente, rapidez que quizá haya salvado a Melilla de una vergüenza más. Salvada Melilla, los elementos son incompletos, carecen por ahora de eficacia militar para una rápida ofensiva que salve a los restos de la Comandancia general, que pelean a 15 y a 30 kilómetros de la plaza desesperadamente, angustiosamente.

Habría que mandar 2.000 caballos y el regimiento de Artillería a caballo, que, apoyados brava y energicamente por los legionarios, con un general de brigada resuelto, que en Melilla está, saliese a salvar a los bravos que se batían desesperadamente en el monte Arruit, Zeluán y Nador.

Y cumpliendo este ineludible deber, hay que organizar el Ejército de la revancha con todos los elementos modernos de combate.

¡Qué lástima, señor vizconde de Eza, no haber adquirido todo el material que en tan buenas condiciones nos ofrecía Inglaterra sin apuros para el pago!

Y para organizar el ejército de la revancha con severa moral militar, para llevar al ministerio de la Guerra, al Estado Mayor Central, a los centros burócratas hombres útiles que no tengan por único título la antigüedad, se necesita en el ministerio de la Guerra un técnico inteligente, activo y enérgico.

Estoy seguro de que el señor vizconde de Eza opina como yo.

Contestación del ministro de la Guerra

A estos últimos párrafos el ministro de la Guerra contestó lo siguiente:

-Acerca de la no adquisición del material de guerra ofrecido por Inglaterra, yo rogaria al general que precise, pues sólo conozco un expediente originado por el envío de una Comisión, en 1919, que propuso, por razones puramente de política internacional, algún acto de agrado para la nación de que se trata. Pero el material era tan sólo de cañones de trincheras y algún otro similar de puro ensayo, más tractores y parques de Intendencia con algo de Sanidad.

La insignificancia de esos objetos con relación al problema de Marruecos es notoria. No lo era tanto en orden a la tramitación administrativa dada al asunto y al gasto inútil de diez millones que hubiera llevado aparejado. Informes recientes del Estado Mayor Central han venido a confirmar mi criterio.

¿Se trata acaso de algún otro expediente? Desearia saberlo; porque no me tengo por organizador, pero administrador lo soy a ratos.

Otras noticias

Vuelve a afirmarse que el Raisuni se va a someter

Dice «Diario Universal»:

-El Raisuni quiere someterse a España. Es casi seguro que el general Berenguer salga en muy breve plazo para la zona de Tetuán con objeto de llevar por sí mismo este trascendental asunto.

A nadie puede extrañar este suceso. De un lado, el Raisuni está muy quebrantado, acorralado por nuestras fuerzas. Es evidente, que gran número de los que le seguían le han abandonado, y atraídos por los éxitos de Abd-el-Krim, se han ido al Rif, a engrosar la harca de los beniraguieles, porque allí puede haber un botín, y una vez más lo repetimos, este es el gran señuelo y la bandera a que siempre se alistan los moros.

De otra parte, el Raisuni se mantenía en armas, fuera de otras razones, movido por un personal deseo de vengar agravios y menosprecio de que le había hecho objeto repetidas veces el general Silvestre. Esos motivos personales ya no existen y permiten al jefe moro adoptar una actitud conveniente para él, sin grandes violencias.

Pero ha de llevar Berenguer personalmente las negociaciones. Es convenientísimo, y además el propio Raisuni lo desea, de un lado, por orgullo de tratar de superior a superior; de otro porque Berenguer es hombre correcto, sereno y ecuánime, hasta con sus enemigos.

Ofrecimiento plausible

Los 23 ex oficiales alumnos de la Escuela de Guerra, separados del servicio por consecuencia de un incidente relacionado con las juntas han solicitado ir

VILLA ANGELA

CAFE AL AIRE LIBRE

PROXIMO A LA PLAZA DE TOROS (SEGOVIA)

Chalet de nueva construcción a cuatro fachadas, rodeado de bellos jardines y arboleda, con hermosa terraza, entre las carreteras de San Ildefonso y San Rafael

Servicio a la carta esmerado y módico

como tenientes voluntarios a Melilla, sin perjuicio de restituirse luego a su actual condición de paisano si no prosperase el recurso contencioso que colectivamente se entabló.

El reglamento del Cuerpo de carteros

La «Gaceta» publicó el reglamento de las Corporaciones de carteros, en el que se encauzan las disposiciones orgánicas que regulan las Carterías, recogiendo las enseñanzas de la práctica, por derrotos más en armonía con las exigencias de los tiempos actuales, aunando en lo posible el porvenir y las aspiraciones legítimas de este meritosísimo personal auxiliar.

Teléfono de la Tierra, 143

Tierras de Segovia

Gomez-

sarracín

Los efectos de una tormenta.-- Nuevos detalles.--Las víctimas de una descarga eléctrica

El día 30 del mes de Julio, a las tres y media de la tarde, se desencadenó sobre este término municipal una horrorosa tempestad de truenos, relámpagos y fuerte aguacero, de la que un rayo, como ya es sabido, privó de la vida a la vecina de esta localidad Paulina Galindo, sufriendo también los efectos de la descarga eléctrica, su esposo Gregorio Gómez Santos, quien presentaba quemaduras en un brazo y otras partes del cuerpo.

Se encontraba este matrimonio a corta distancia del pueblo cargando un carro de haces de trigo, y en el momento de levantar en alto Gregorio un haz de aquellos para que su esposa le colocara en el carro, se produjo la desgracia y los dos cayeron al suelo, ella sin vida y él sin conocimiento, como igualmente las vacas que estaban enganchadas al carro, resultando una de ellas muerta.

En el lugar del suceso se personaron el señor juez municipal, acompañado de su secretario y el señor médico de esta localidad don Mario Guillén, y después de reconocer el cadáver, se ordenó su levantamiento y conducción al depósito judicial. Gregorio, muy congestionado fué llevado a su domicilio. Se halla bastante mejorado.

Se vende

una casa en buena situación, en la calle de la Canaleta, núm. 3, 2.º planta y zona.

Por los huérfanos de la Guerra

El Patronato de la Institución oficial benéfico-escolar de huérfanos de Guerra y de Marina se dirige a los señores directores de Academias preparatorias civiles y militares suplicándoles le presten su valioso concurso ofreciendo a S. M. el Rey una o más plazas de gracia «externas» para los huérfanos de jefes y oficiales muertos en campaña más necesitados y para los hijos de los que resulten prisioneros o desaparecidos.

Los ofrecimientos deben dirigirse, en carta u oficio, a los señores ministros de la Guerra y de Marina, participándolos por escrito, antes del 20 de Agosto, a la dirección de la Institución benéfico-escolar de huérfanos, plaza de los Ministerios 1, bajo, Madrid.

Muñoveros

Otra tormenta de importancia-- Daños en los campos

El sábado día 30 de Julio, a las tres de la tarde, descargó también sobre este término una tormenta de granizo, acompañada de un fuerte huracán, que destruyó trigos, garbanzos y viñas, estando estos labradores consternados al ver perdido el fruto de sus tareas.

UNA MANIFESTACIÓN

Ayer, a las siete y media de la tarde, proximoamente, se formó un núcleo de gente tan considerable, por la calle de Juan Bravo, que todo el mundo creyó en un principio, que se trataba de alguna manifestación.

Uno de nuestros reporteros salió enseguida de nuestra Redacción para informarse del suceso y pudo comprobar que la gente que de tal forma se agolpaba se dirigía hacia los almacenes de tejidos de los señores «Giménez Ridruejo y Compañía» y deseaban unicamente conocer las últimas novedades de este artículo que de Barcelona y Paris, hubieran traído los representantes de dicha casa, señores Iglesias y Herrero que han salido para las referidas poblaciones con este objeto.



“LA INDUSTRIAL CASTELLANA,”

Gran fábrica de chocolates elaborados a brazo

Ciriaco Perela y Comp.

San Antón, núm. 3.—SEGOVIA

Estos chocolates se recomiendan por sí solos por su elaboración y pureza. Probarlos y os convenceréis.

Depósito central Cronista Lecea, núm. 5

Valentín Núñez, al lado de la pescadería de Juan José

LOS SUCEOS de Marruecos

Noticias directas de Melilla Los evacuados de Nador

El cabo de la Guardia civil señor Lozano y el paisano Ruiz Segura, llegados ayer de Nador, han manifestado que los defensores de dicha posición llevan nueve días reunidos en la fábrica de harinas, donde se encuentran el oficial de Telégrafo señor Mingot, dos mujeres, un niño de pecho y otro de tres años, siete paisanos, 23 guardias civiles, teniente señor Fresno, herido levemente en una pierna; alférez don Elisardo Pérez, teniente coronel de la brigada disciplinaria, señor Pardo; comandante señor Almeida y varios oficiales y suboficiales heridos y sargentos y soldados.

Los defensores de Nador se alimentan con trigo y cebada tostada y con gachas. Con los sacos cubren los huecos de los balcones y ventanas.

Durante los primeros días fueron tirados con insistencia; luego, los indígenas arbolaron bandera blanca y enviaron un parlamentario, que, en nombre de los indígenas, pidió que les entregaran las armas. Los españoles se negaron a la petición.

En la fábrica hay varios muertos y heridos. Entre aquéllos figuran el comandante señor Sahún, y el teniente de Intendencia señor Iglesias.

Los moros tienen unos 60 prisioneros. En las cercanías se ven muchos cadáveres de personas y de animales.

Dicen los defensores de Nador que piensan continuar allí, por no abandonar a los heridos. Calculan en 3.000 los enemigos concentrados en Nador, cuyas casas han sido saqueadas y algunas incendiadas.

Los españoles tienen varios moros prisioneros.

Dos moros con bandera blanca

A las dos y media de la tarde se presentaron frente al Atalayón dos moros con bandera blanca, y, detrás de ellos, un cabo y un soldado de la Guardia civil y un paisano, procedentes todos del vecino poblado de Nador.

Tanto los individuos de la Benemerita como el paisano, fueron de los que lucharon heroicamente, durante varios días, en la nueva iglesia y de la fábrica de harinas de Nador, defendiendo con bravura este poblado.

Se dice que el jefe de las fuerzas de la Guardia civil es el teniente don Ricardo Fresno, quien será propuesto para la cruz laureada, porque con los guardias bajo su mando se situó en el torreón de la iglesia, y, desde allí causó grandes bajas a los rebeldes que intentaron acercarse al templo y saquear el poblado.

Los internados fueron conducidos, en automóvil, a presencia del jefe de la columna del territorio, general Sanjurjo, el cual, después de interrogarlos, dispuso que se les socorriera con alimentos para confortar sus extenuados cuerpos, y después se les trasladara a Melilla.

La columna de Sanjurjo

La columna del general Sanjurjo salió hoy protegiendo al convoy para abastecer las posiciones de la segunda caseta y Atalayón.

Durante el transcurso de dicha operación se verificó la reposición de la línea telefónica y el atrincheramiento para seguridad de las posiciones de Hamed-el-Hach y el Atalayón, bajo el fuego constante del enemigo.

La retirada efectuóse sin novedad.

Un capitán que estuvo en Annual

Está restablecido de las heridas que le produjeron los rebeldes, y ha salido a la calle, el capitán de la quince «mía» don Julio Fortea, que se encontraba destacado en la posición de Annual cuando se inició la retirada. Sufrió duras agresiones, incluso de algunos ascaris de su «mía». En aquellos momentos, el capitán perdió el habla y no la ha recuperado aún.

Noticias de un prisionero

El sargento Martínez Asengada, a quien

se creía muerto, ha enviado una carta anunciando que está prisionero en la cabila de Bocoya, y perfectamente tratado por los indígenas.

La columna del general Navarro

Las últimas noticias de la columna Navarro parecen manifestar la grandísima dificultad en que se encuentra este bravo jefe, que sigue en el poblado de Monte Arruit para proseguir su retirada, a causa del elevado número de enfermos y heridos, que tiene la columna. Algunos dicen que la fuerza de la columna se halla bien abastecida de agua, porque se aprovecha de los pozos que existen en el nuevo zoco que se construyó hace pocos meses en aquel sector.

Un aeroplano ha seguido hoy aprovisionando a estas fuerzas, con escasez, debido a que el aparato podía soportar poco peso.

Se espera con ansiedad la llegada de los aviones anunciados; para seguridad en la travesía sobre el Mediterráneo salieron, como anticipamos esta madrugada, los barcos de guerra fondeados en este puerto, que recorrieron la ruta por donde pasa el trazado de la línea aérea.

Se ha terminado de montar el aparato escuela de aviación, que empezará desde mañana a realizar vuelos de observación sobre el vecino campo enemigo.

Relato interesante

Hemos podido hablar con el señor Sánchez Manzanera, jefe del campamento en un pequeño puesto de policía establecido en Iazanen. Dice que fué maniatado por los policías y despojado de todas sus ropas.

Tenia un moro que era su asistente y en el cual tuvo siempre entera confianza así como con el padre de éste, hombre bondadoso y atentísimo siempre a quien por su carácter llamaban el «Padre Juan». Estos dos moros fueron los que más se distinguieron en el saqueo, maltrato y piratería.

Cuenta que tres días antes del suceso el «Padre Juan» había invitado a comer al señor Manzanera y cuando le maniataba le decía: «Ahora tú tener que pagar cuanto comer en casa mía.»

Los demás prisioneros dicen que han sido bien tratados por los moros de Beni-Bu-Gafar.

Una cantinera prisionera de Abd-el Krim

En poder de Abd el Krim se halla una preciosa joven, hija de unos cantineros de Sidi Dris, y es bien tratada y atendida por los rifeños.

Desde Chafarinas

Llegada de fugitivos

La presencia del cañonero «Bonifaz» en estas aguas produce excelente efecto entre los indígenas, los cuales se consideran protegidos por el barco de guerra. Todos ellos acampan en las cercanías de Cabo de Agua, dispuestos a defender el campamento de los ataques de los moros del interior.

Las tropas de este campamento están animadas del mejor espíritu y dispuestas a rechazar cualquier agresión. Todos los moros de las cercanías siguen siendo adictos, excepto unos cuarenta, que se han dedicado a cometer robos en las fincas abandonadas por sus dueños; pero no se atreven a acercarse al campamento.

De la zona francesa siguen llegando refugiados, que han sido atendidos por las colonias españolas de Uxda y Berka-ne. El traslado se hace en pequeñas embarcaciones, y se cree que terminará esta tarde.

El vecindario de Chafarinas atiende solícitamente a los refugiados, algunos de los cuales carecen en absoluto de recursos, porque no tuvieron tiempo de recoger nada de sus casas.

Cerdos de destete

se venden.
Para tratar, Fronton Polo.

Desde Alhucemas

Referencias de pasajeros

Ha llegado el vapor «Juan de Juanes» después de aprovisionar el Peñón de Alhucemas.

Dicen los pasajeros que los moros visitan a diario aquella plaza, efectuando transacciones.

Desde Alhucemas se ve el poblado de Axdir, donde se levanta la casa del jefe de la arca rebelde, Abd-el-Krin. Cerca de la casa se divisa un sombrero, donde hay grupos, que bien pudieran ser prisioneros españoles. Los moros que visitan aquella plaza dicen que los cabileños del interior no han encontrado el cadáver del general Fernández Silvestre.

El heroico teniente Flomesta

En días pasados nos ocupamos en estas columnas, de la conducta observada por el teniente Flomesta en la defensa de la posición de Abarrán, y decíamos que probablemente no había muerto en dicha acción.

Hoy, en que esta probabilidad se ha trocado en certeza, transcribimos de «La Vanguardia» de Barcelona el relato hecho por uno de los defensores de Abarrán, de la defensa hecha por el teniente Flomesta, y a continuación daremos detalles de la muerte del héroe, que prefirió sucumbir a traicionar a los suyos.

Dice así el relato:

En la madrugada del día primero salimos formando parte de una columna desde Annal, con dirección al Morabo, llegando a él sin que el enemigo nos hiciera un solo disparo, y estableciéndose a su derecha sobre un abarrancada el pequeño campamento.

Después de iniciada la fortificación con sencillo parapeto y rodeado de alambrada, se retiró la columna, quedando en el campamento como jefe el capitán Salafranca, uno de los héroes de aquella jornada, la nueva «mía» de policía, compañía de regulares indígenas y tres cañones de nuestra batería de montaña con 20 artilleros a las órdenes del teniente Flomesta.

El monte bajo, por allí muy espeso, llegaba hasta el mismo campamento, anulando en parte la defensa de la alambrada.

Al poco rato de haber marchado la columna y sin que hubiéramos podido observar movimiento alguno en el enemigo, que ocultándose en el terreno y en los matorrales había llegado hasta la alambrada, rompió nutrido fuego de fusil sobre el campamento que fué contestado por nuestros cañones con granadas de metralla en seco.

Hubo en los primeros instantes la sospecha de que la «mía» de policía nos traicionaba, y si bien no podemos asegurarlo, si podemos decir que no nos defendieron.

Desde un principio pudo observarse que el ataque se dirigía de un modo es-

pecial sobre la batería, y el mismo teniente Flomesta, con todo su dominio y serenidad, debió comprenderlo, disponiendo desde el primer momento las fuerzas contra el asalto que el enemigo intentaba.

A la batería acudieron, ya a los primeros disparos, para organizar la defensa con sus tropas indígenas, todos los oficiales, que a los pocos momentos fueron cayendo muertos o heridos junto a nuestros cañones, quedando muy pronto sin mando alguno nuestras fuerzas moras.

Siempre recordaremos aquellos momentos con la mayor pena y la mayor angustia.

No obstante en la batería nos seguimos resistiendo mucho tiempo (creo fué más de tres horas) y la defensa a medida que se iba perdiendo gente se hacía con mayor dificultad.

El oficial, sin cuidar de su herida, con objeto de economizar las municiones que comprendió escasearían y no podríamos reponer, iba él mismo mandando el fuego cada vez más lento, y no obstante el enemigo no tuvo el valor suficiente para el asalto.

Cuando escalonadamente mandó los tres últimos disparos, al callar nuestros cañones, quedábamos solos en la posición y el enemigo metido ya en parte del campamento.

No disponíamos para la defensa más que de nuestros machetes. Todo nuestro esfuerzo había sido inútil.

Hasta este momento nos animó el oficial, teniendo serenidad suficiente para inutilizar las piezas que iban a caer en poder del enemigo: recostado sobre una cureña, muy pálido y casi sin fuerzas él mismo nos iba mandando quitar los cierres y escapar como pudiéramos con ellos para que no los utilizaran los moros.

No pudimos convencerle para que abandonara la batería y nada más se ha sabido de él.

Pobre teniente Flomesta; dicen que aun vive, pero que está prisionero de los moros. ¡Ojalá fuera cierto!

Su antiguo asistente José Banagal, que lo era ahora del oficial, cayó muerto cuando, con otros, pretendía salvar a su amo.

Como decimos, el teniente Flomesta fué gravemente herido, y cayó en poder de los moros. El enemigo lo cuidó atendiendo con verdadera solicitud al teniente, que de sus heridas llegó a curar por completo, y cuando ya estaba convaleciente los moros le obligaron a que permaneciera con ellos enseñándoles el manejo del cañón.

Flomesta prefirió morir, y desde aquel día el héroe de Abarán se negó terminantemente a tomar ningún alimento, a pesar de los esfuerzos que hicieron los enemigos y de los tormentos, hasta que pereció de hambre.

Es, sin duda ninguna, uno de los episodios más interesantes y más gloriosos de la presente campaña.

LOS SALDOS DE LA GUERRA EN SEGOVIA

PLAZA MAYOR (al lado de San Miguel)

GRAN VENTA DE RETALES TELA BLANCA Y NUEVOS ARTICULOS

Gran surtido en ropa blanca para señoras. Especialidad en ropita de niño

Nuevo y gran tirón de puntillas y bordados

TODO A PRECIOS INCREIBLES

LOS QUE MAS BARATO VENDEN

Fijarse en precios de cuantos artículos expende:

Medias de seda a 2 pesetas par.

Idem idem con costura todo el colorido a 4 pesetas.

Todo a precios de saldo

INFINIDAD DE ARTICULOS

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargándolos en nuestros talleres

LA VIDA EN LA CIUDAD

El nuevo presidente

de la Diputación

Propuesto por el voto unánime de los diputados liberales de la provincia y favorecido por la suerte, que le sacó triunfante en el empate electoral habido, llega don Atilano González Ligerero al alto puesto de la administración provincial, constituyendo una legítima esperanza de gran acierto en el desempeño de su cargo.

El señor González Ligerero lleva muchos años de diputado provincial por el distrito de Sepúlveda (desde que sustituyó en el puesto a su tío y padre político don Tomás Zorrilla), y durante este largo lapso de tiempo ha elaborado un criterio preciso de la administración provincial y de las necesidades de los pueblos.

Abogado prestigioso, ejerce la profesión capital de su partido, no como medio de lucro, que le permite desdeñar su holgadisima posición económica, sino como un verdadero apostolado de paz y concordia entre su clientela, formada principalmente por las gentes humildes del agro.

Para el nuevo presidente, representa un verdadero sacrificio desempeñar el cargo, que no apetecía, y seguramente habrá sido necesario vencer en él grandes resistencias hasta lograr que se someta a la decisión de sus compañeros correligionarios. Pero tenemos la seguridad, porque le conocemos, que una vez aceptado, ya no volverá a pensar en el sacrificio que le cuesta, en las molestias que le produce, ni en las perturbaciones que ocasione a su vivir tranquilo. Pensará en todo momento en que tiene sobre sí la responsabilidad moral del cumplimiento estricto de un deber, y le cumplirá.

Conocedor, profundamente conocedor de los problemas que a la Diputación incumben; hombre de leyes, pero más todavía que de las leyes escritas en el Código, de esas otras que constituyen en la práctica honrada el tesoro de sana intención; sereno y ecuaníme, opuesto a violencias pasionales y a procedimientos no premeditados; creemos que la gestión del señor González Ligerero ha de ser benéfica a los intereses de la provincia.

Así sea.

¡No hay duda!

Está el pueblo convencido de que no existe un vestido de postín, sin que la tal mercadería sea de la sastrería de Martín.

Martín Lobo

Sastrería de paisano, géneros variadísimos y de absoluta confianza.—Siempre novedades.

Cervantes, 17, 19 y 21
SEGOVIA

Balneario segoviano

Baños de recreo y medicinales de todas clases

San Francisco' 23

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

El Regimiento a Africa

El capitán general de la región ha circularado las órdenes oportunas, para que se aprovisionen y preparen las restantes baterías del Regimiento de Posición, de guarnición en esta capital con el fin de que puedan ser trasladadas a Melilla al primer aviso.

Asociación provincial del Magisterio

La sesión que había de celebrar esta Asociación el próximo día 7, se aplaza para el día 4 del próximo Septiembre, pues causas de índole puramente particular, impedirían a varios señores de la directiva el asistir a la sesión en ninguno de los días de este mes.

Por la directiva, Juan Monje.

Misa rezada

La Asociación de Señoras de la Purísima, Patrona de la Infantería, celebrará el viernes 5 del corriente, a las diez de la mañana, en la Iglesia del Corpus, una misa rezada en sufragio de los jefes, oficiales y tropa del Ejército que han perdido su vida en los campos de Melilla.

Se invita a todas las demás Asociaciones y personas piadosas a que concurran a este acto religioso.

Funerales

Hoy a las nueve y media de la mañana, se celebrará en la Iglesia de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, una misa en sufragio de los muertos en la campaña de Africa, costeada por la excelentísima Diputación.

Iglesia de San Sebastián (Jesuitas)

Se recuerda a todos los niños y niñas de la ciudad que el día cinco de agosto es primer viernes de mes, y tienen su comunión en la iglesia de San Sebastián, a las ocho.

Entierro

Ayer se verificó la conducción del cadáver del que en vida fué oficial de la Habilitación del Clero de esta Diócesis, don Epifanio Herrero (q. e. p. d.)

En el cortejo fúnebre figuraba un numeroso y lucido acompañamiento, prueba inequívoca de las muchas simpatías de que gozaba el finado.

Presidían el duelo los sobrinos del finado, el párroco de San Millán don Ricardo Bartolomé, el habilitado del Clero don Rufino Arango y don Zacarías Casado, íntimo amigo del difunto.

Reiteramos a la familia nuestro sentido pésame.

Expresión de gratitud

Nuestro buen amigo, el conserje del Ayuntamiento, don Leoncio Martín de la Asunción, nos ruega, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, hagamos pública su gratitud hacia las muchas personas que se han interesado con motivo de la enfermedad y muerte de su esposa (q. e. p. d.)

Por las víctimas del 4 de Agosto

Hoy, a las diez y media de la mañana, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, costeada por el Ayuntamiento, una misa rezada en sufragio de los que perecieron el día 4 de Agosto de 1837, en defensa de esta ciudad contra la facción Zariátegui.

A esa misa asistirá el Ayuntamiento en Corporación, habiéndose circularado invitaciones para la misa a las autoridades, centros y corporaciones de esta Ciudad.

Ascensos

Por Real orden inserta en el «Diario Oficial» llegado ayer a esta plaza, han sido promovidos al empleo inmediato nuestros queridos amigos don José María Rodríguez y don Domingo Nieves Ares, oficiales ambos del cuerpo de Oficinas Militares, con destino en Segovia.

Como la distinción de que han sido objeto es digna de los méritos contraídos en su brillante carrera, les enviamos nuestra felicitación muy sincera, deseándoles toda clase de prosperidades en su nuevo empleo.

Toma de posesión

Ayer tomó posesión del cargo de aspirante a agente de policía en esta provincia don Andrés Ortiz.

Felicitemos al nuevo policía deseándole grata estancia entre nosotros.

Oficiales de destino a Africa

Han sido destinados al ejército de operaciones de Melilla los señores don Julio y don José Álvarez Cerón, capitán y teniente de Artillería, respectivamente, hermanos de nuestro compañero don Marceliano.

Mucha suerte les deseamos en aquellos campos africanos a tan distinguidos amigos.

Cambio de residencia

Nuestro querido amigo y paisano don Ramiro Rodríguez Llorente, ha trasladado su residencia desde Espino del Rey (Toledo) a la villa de Calera de la misma provincia, donde continuará ejerciendo su profesión.

Deseamos al señor Rodríguez Llorente toda clase de prosperidades en su nueva residencia.

Enfermo

Se halla enfermo, aunque por fortuna hasta ahora la dolencia no reviste gravedad, el estudioso joven, alumno recién ingresado en la Academia de Artillería, don Leopoldo Moreno, hijo de nuestro buen amigo el reputado doctor del mismo nombre.

Viajeros

Han salido:

Ayer salió para Valladolid en el rápido descendente de Irún, en unión de sus hermanas que han pasado una temporada en esta ciudad, el obispo de Segovia excelentísimo señor don Manuel de Castro.

—Después de pasar una temporada en Segovia al lado de su familia, ha salido para Madrid, en el rápido de la tarde, de ayer, el doctor en medicina y especialista en Electrológica y Radiología, don Mario Sancho y Ruiz Zorrilla, cuyo viaje tiene por objeto sustituir al doctor Calatayud, en la asistencia de su numerosa clientela.

—Para Nava de la Asunción, doña Inés Lozano, viuda de don Manuel Llorente, acompañada de su hijo don Manuel, aventajado alumno de la facultad de medicina.

—Para Villacastín, don Nicolás del Real y del Rey, depositario de fondos del Ayuntamiento de dicho pueblo.

—Para recorrer algunas provincias del Norte en excursión en automóvil los distinguidos jóvenes, don Santos Redondo, don Juan Carretero y don Anastasio Gómez.

Han llegado:

De Ayllón, con objeto de incorporarse a la colonia escolar que ha de salir de esta capital a la playa del Cantábrico don Leoncio Sanz, maestro del expresado pueblo, y de Santa María de Nieva, el habilitado de los maestros de aquel partido, don Faustino Martín Herranz.

—También se encuentra en Segovia, el maestro nacional, don Luis García.

—De Cestona y de Ubernaga de Ubilla, en compañía de su señora el director de este instituto general y técnico, don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

CÉDULAS PERSONALES

Habiendo terminado a domicilio la recaudación voluntaria de Cédulas personales, y siendo muchos los interesados que faltan proveerse de dicho documento, se les advierte, que hasta el día 15 de los corrientes continuarán abiertas las oficinas de cuatro a siete de su tarde, para que puedan recogerlas sin recargo alguno; quedando sujetos en caso contrario, al procedimiento de apremio.

En la Catedral

Honras fúnebres.—Por los soldados muertos en el Rif

A la hora anunciada se celebraron en la Catedral solemnes honras fúnebres por los heroicos soldados muertos en campaña, en suelo africano.

El templo se hallaba lleno de un público perteneciente a todas las clases sociales, que, de este modo, quisieron asociarse a ese acto religioso, debido a la piedad y patriotismo del ilustre prelado de la diócesis y al cabildo de la Catedral.

Durante las exequias, la capilla del primero de nuestros templos, dirigida magistralmente por el maestro de aque- don Luis Casares, interpretó, con acierto indiscutible, la *Missa de funtorum* de J. B. Maceni, obra 41.

Ofició la misa de funeral el maestrescuela don Claudio Deza, y el excelentísimo señor obispo de la diócesis, revestido de pontifical, rezó el responso, cantándose inmediatamente la letanía, dando la vuelta por las naves de la Catedral, y cuya letanía tuvo por objeto impetrar del Altísimo el triunfo para nuestras armas en Marruecos.

Entre los invitados se hallaban presentes los gobernadores civil y militar, alcalde de la población, presidente de la Audiencia y delegado de Hacienda.

También concurrieron representantes de la Diputación provincial, Ayuntamiento, Academia, regimiento de Posición, Parque, Zona de Reclutamiento, Archivo de Guerra, Comandancias de Ingenieros, Administración militar y Guardia civil, Ordenes religiosas y cuantas corporaciones existen en esta capital.

Segovia entera puede decirse que se hallaba ayer representada en nuestra basílica, queriendo así rendir a los soldados caídos en el campo de batalla un tributo de cariñoso recuerdo, dirigiendo a Dios preces por el eterno descanso de las almas de quienes alcanzaron muerte gloriosa defendiendo nuestra bandera contra los traidores ataques de los moros rebeldes.



HERNIADOS

Braguero España de don J. Campos, médico-ortopédico, 30 pesetas. Lo mejor conocido.

En Segovia: Droguería de Marcos y Comp. 6
En Madrid: Augusto de Figueroa, 8

Subasta

Se saca a subasta la palomina existente en el coto de «Cobalilla», término de Torreglesias, provincia de Segovia.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de la Administración general del excelentísimo señor conde de la Revilla, en Madrid, calle de Alcalá, número 27. En Segovia en casa de don Gregorio Bernabé Pedrazuela, número 12, hasta el día 5 de Septiembre.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Realidades

«Quién ve a Abades, ve.... todos los lugares,,

La ley de 9 de Septiembre de 1857 en su artículo 101 dió la norma y fijó el número de escuelas que en aquella época debían ejercer su función en cada localidad.

Es Segovia la capital de la provincia de su nombre; de tercer orden en cuanto a lo civil; de segundo en cuanto a lo militar, diócesis de la archidiócesis de Valladolid y etc. etc.; pero en Segovia ha habido hasta ayer, pudiera decirse, tres escuelas y áblicas de niños y otras tres escuelas públicas de niñas, las que al ser desdobladas por el R. D. de 25 de Febrero de 1911 se multiplicaron. De donde resulta que hoy, y bien hecha la cuenta, tenemos nueve escuelas nacionales de niños y nueve id id de niñas.

¡Nueve escuelas!... ¡Ya son escuelas! Si analizamos el texto de dicho artículo 101 y si nos atemperamos a las necesidades pedagógicas de presente, veremos que entonces y ahora la Nación ni nos ha dado ni nos da el número de escuelas que de hecho y de derecho nos corresponden; porque sólo y exclusivamente para este fin pagaron nuestros abuelos y nuestros padres, y sólo y exclusivamente para este mismo objeto pagamos ahora nosotros el

tanto por cuanto correspondiente y mas que suficiente en los amillaramientos.

«En los pueblos que tengan cuatro mil almas habrá necesariamente tres escuelas de cada clase; y cuando su censo sea mayor entonces se aumentará una escuela de niños y otra de niñas por cada mil habitantes». Esto es lo que dijo la ley del 57.

Si el censo antiguo de la capital fué de 12.000 almas, según recuerdo que me enseñaron aquellos beneméritos maestros don Restituto Prieto y don Aquilino Ber tegón, ambos (q. e. d.) y a quienes hoy me complace mucho el tributar un recuerdo de respeto y cariño, hubiera de haber habido entonces en Segovia once escuelas de niños y once escuelas de niñas. (Las de párvulos eran y son incomputables para este caso).

Sólo tuvo tres. Quedaron ocho por establecer... ¡Qué relación!

Si atendemos a las necesidades pedagógicas de presente, en virtud de las cuales se dictó el Real decreto de 25 de Febrero del 1911, esta relación de defecto y... algo más persiste.

Es Segovia una capital cuyo censo escolar fluctúa entre 2.200 y 2.500 individuos entre niños y niñas; y si pedagógicamente es necesario para cada grupo de 40 niños una escuela y un maestro, se precisarían como mínimum veintich escuelas de niños y veintich de niñas; y como después de dicho arreglo escolar

sólo tenemos nueve de cada clase, dicha relación es próximamente igual; luego persiste.

Es decir: niños educados en las nueve escuelas nacionales, 360; niñas ídem, 360; total, 720. Población escolar de Segovia, 2.200; niños y niñas educados en las escuelas nacionales, 720; quedan sin recibir educación con cargo a la Nación, 1.480 niños.

Ese defecto de más de un 66 por 100 claro es que no hubiera podido pasar, ni pasaria desapercibido, ni se hubiera tolerado si aquí no existieran otros centros o institutos infantiles.

Las escuelas de Beneficencia de niños y niñas; las del Patronato de Ondátegui; las del ídem de González y las cinco escuelas subvencionadas por el excelentísimo Ayuntamiento son los centros donde oficialmente han recibido instrucción como en las escuelas Nacionales gran parte de esa masa escolar que quedaba desamparada y sumida en el analfabetismo.

El medio económico de estas escuelas es hoy muy escaso relacionado con el de las nacionales, escasez que conceptúo ajena a la voluntad de los fundadores y patronos, y escasez que es de deber moral y material de estos, poniéndose para ello de acuerdo con la nación, el regular y adaptar a las necesidades presentes.

La Nación, en 15 de los corrientes mes

y año, ha decretado sobre este asunto y a él se deben atemperar los Patronatos para hacer a estas escuelas, centros nacionales.

Y aún haciendo a estas escuelas centros nacionales, y aunque se haya conseguido del mal el menor mal, conste que faltan en Segovia muchas escuelas hasta completar el número antedicho, y que esta falta está causando perjuicios económicos a ciertos padres, muchos de ellos simples braceros, quienes se ven precisados a instruir a sus hijos en colegios de pago porque la instrucción primaria en España es gratuita y obligatoria sólo de nombre.

GARZON

UNICAMENTE

LOS CAFES MARCA

EL CAFETO

reunen en grado sumo las excelentes cualidades de

OLOR, COLOR Y SABOR

PRUÉBENSE

Representante:

Mariano Bernardo

SEGOVIA

gar de Torrecaballeros, el cual lo perciba y goce dos días artificiales y una noche, tomándolo al salir el Sol el día primero de Abril de cada un año.

13.

Tisneros..... Otro si que habiendo gozado el dicho lugar de Torrecaballeros las dichas tres partes de agua que han quedado en la cacera madre, luego la perciba y goce el pueblo de Tisneros enteramente y gozándolo dos días artificiales y dos noches, tomándolo al ponerse el Sol en donde es costumbre.

14.

Espirido..... Otro si que habiendo gozado el dicho lugar de Tisneros los dichos dos días y dos noches, lo perciba y goce asimismo enteramente el lugar de la Espirido dos días y dos noches los días artificiales, tomándolo al salir el Sol, todo junto al sitio y oquerón que llaman la Cañada.

15.

Higuera..... Otro si que habiendo gozado el dicho lugar de Espirido la dicha agua los dichos días y dos noches, lo perciba y goce el lugar de la Higuera, asimismo enteramente, todo junto, un día artificial y dos noches, tomándolo al poner del Sol al sitio y boquerón que llaman de la tabla.

16.

Aldehuela.... Otro si que habiendo gozado el dicho lugar de la Higuera la dicha agua el día y las dos noches que queda dicho, luego perciba y goce un día artificial el lugar de la Aldehuela; y la corta que quedare después de haber tomado dicho lugar de la Aldehuela,

4.^a
Adrada..... Y luego, que sea cumplido el haber gozado dicho lugar de la Aldehuela dos días y una noche, como queda dicho, la perciba el lugar de Adrada, tomándolo al poner del sol, que es cuando es cumplido el término que ha tocado a dicho lugar de la Aldehuela y lo ha de gozar el dicho lugar de Adrada una noche, otro día, y una noche que vienen a ser dos días artificiales y tres noches.

5.^a
Brieva..... Y luego, cumplido que sea el haber gozado dicho lugar de Adrada dicha agua los dos días y tres noches como queda dicho, lo tome y perciba el lugar de Brieva al salir del sol y al dicho Boquerón del Pedernal y gozaba los dos días artificiales con sus noche, intermedio, que bienen a ser dos días y una noche, sobre que se declara que la corta que queda cuando dicho lugar de Brieva lo tomó del sol a Pedernal, la haya de gozar el dicho lugar de Brieva hasta veinte de Mayo de cada un año cortándolo al boquerón que llaman de Esteban y de los dichos veinte de Mayo en adelante la dicha corta la haya de percibir y gozar el dicho lugar de Adrada hasta San Miguel de cada un año, dejando a salvo las costumbres que dichos lugares tengan y hayan tenido entre ellos y juntamente con el de Basardilla.

6.^a
Basardilla.... Otro si que habiendo gozado dicho lugar de Brieva dicha agua los dichos dos días y una noche, con las circunstancias que que-

LA VIDA EN LA CIUDAD

Santoral y cultos del día

DIA 4

Santos Domingo de Guzmán, fundador; Aristarco, Enfronio, Agabio, obispos; Tertulino, presbítero; Perpétua, Eleuterio, mártires.

En las Dominicas.—Festividad de Santo Domingo de Guzmán. Con tal motivo a las diez de la mañana se celebrará misa solemne sacramental oficiada por reverendos padres Franciscanos y sermón por el reverendo padre Manuel Ortega, también Franciscano; y a las seis de la tarde el ejercicio del segundo día del solemne novenario a Santo Domingo, con exposición de S. D. M., estación mayor, rosario, cánticos, sermón a cargo del muy reverendo padre Secundino Martín, reserva y adoración de la reliquia.

Indulgencia plenaria visitando esta iglesia, en la cual durante este novenario se suprime la misa de las diez.

En la Santa Cueva.—Se celebrarán misas desde las cinco y media y a las siete y media de la tarde sálve cantada, motetes y adoración de la reliquia del Santo.

En Corpus Christi.—A las ocho la misa de comunión general mensual reglamentaria de la Asociación de las Marías, en la que también comulgarán las asociadas

de los Jueves Eucarísticos. A las siete de la tarde el ejercicio de retiro de costumbre en la misma iglesia.

En el Seminario.—A las ocho de la mañana la misa de comunión mensual de la Asociación de señoras de Santa Barbara de los Artilleros.

DIA 5

Cultos del primer viernes de mes en honor del Sagrado Corazón de Jesús

En Corpus Christi.—A las ocho de la mañana misa de comunión general de la Archicofradía; y a las seis de la tarde el ejercicio de costumbre.

En Santa Eulalia.—A las ocho de la mañana la misa de comunión general de los Sagrados Corazones; y a continuación el ejercicio que correspondía por la tarde por cantarse en El Salvador visperas del Divino titular de la Parroquia.

En los Padres Franciscanos.—A las nueve misa sacramental y ejercicio al deífico Corazón.

Casa de Socorro

Accidente del trabajo

Ayer fué curado en la Casa de Socorro, el obrero de esta estación de ferrocarril Francisco M. Sánchez, que haciendo maniobras con una locomotora se produjo quemaduras en el pie izquierdo.

Comedor de caridad

Día 3 de Agosto de 1921.—Comida: cocido. Cena: patatas con arroz.

NUMERO DE POBRES SOCORRIDOS

En la comida. Adultos, 70; niños, 60. Total, 130.

En la cena. Adultos, 67; niños, 52. Total, 119. Total del día, 249.

Se vendieron 6 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la institución.

La música en los paseos

Programa que interpretará la banda de la Academia de Artillería, mañana, de diez a doce, en la Plaza Mayor:

1.º «Le Sans Nom», marcha.—N.

2.º «Cantos del pueblo», sardana.—

A. Coll.

3.º «El alcalde de Stramberg», fantasía.—Suppé.

4.º «La cacería».—N.

5.º «Madan Fifi», fox-trot.—J. Rica.

6.º «Paris-london», marcha (primera vez).—Allier.

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargándolos en nuestros falleres

Coplas de la calle

Como el caso es de razón y el banquete a don Pascual abrigó la convicción de que será reunión simpática y fraternal.

Yo, mi adhesión he firmado, esperando hacer notar mi apetito, bien probado, si ponen lengua o lenguado, queriendo a muchos «callar».

O si nos ponen, de piernas, filetes (que Dios lo quiera) de una ternera cualquiera, que a mi, de las carnes tiernas, me entusiasma la ternera.

O sí, en fin, nos dan «Gruller», o nos ponen embutidos...

Todo nos pueden poner... menos «ponernos perdidos» con un plato sin querer.

Lo que me causa pesar, es que el banquete en cuestión, sin poderlo remediar, nos prive, por fin, de dar la corriente información.

Pues si algunos, animados, sin miedo a verse «mojados», beben más de lo debido, tal vez nos falte fluido por exceso de «alumbrados».

MARIO GUILLEN SALAYA

dan dichas, la tome y perciba el lugar de Basardilla al poner del sol, al Boquerón que llaman el Labadero y gozándolo una noche y un día, otra noche y otro día y otra noche, que vienen o ser en todo dos días artificiales y tres noches, y luego vuelven a correr por su turno, comenzando otra vez por el lugar del Aldehuela y siguiéndose por los demás según y como queda dicho, todo el verano hasta el día de San Miguel.

7.ª

Cabanillas.... Otro si se haya de sacar de dicha cacera que baja del dicho río Pirón, la décima parte de agua que baja de las dos que quedaron del tercio partida por la caja de piedra que para ello está labrada de diez compases iguales, y que dicha piedra esté en punto llano bien nivelada de modo que parta las aguas iguales y dicha décima parte de agua la perciba y goce el lugar de Cabanillas del Monte enteramente desde el día primero de Abril hasta el día de San Miguel de cada un año perpetuamente.

8.ª

Aldehuela.... Otro si se haya de sacar de dicha cacera madre la cuarta parte de las nueve que bajan de la partición que queda dicha en Cabanillas, medidas por la caja de piedra que para ello está labrada de cuatro compases iguales, estando en punto llano bien nivelada, de modo que parta igualmente las aguas y esta cuarta parte de agua desde el día primero de Abril la perciba y goce el lugar de la Aldehuela tres días artificiales y tres noches, tomándolo al salir del sol en la dicha caja de piedra que está en la dicha cacera de la madre para su partición... que entra el día primero de Abril.

9.ª

Brieva..... Y habiéndolo gozado el dicho lugar de Aldehuela esta cuarta parte de agua los tres días y las tres noches que va dicho lo perciba y goce el lugar de Brieva tres días y tres noches los días artificiales, tomándolo al salir del sol al partidero que está en el salido de Aldehuela, junto al mojon blanco.

10.

Basardilla.... Y habiéndolo gozado dicho lugar de Brieva este cuarto de agua los dichos tres días y tres noches, lo disfrute el lugar de Basardilla en el término que llaman de Pajares un día artificial y una noche, que es donde llaman el Arca, y allí se lo vuelva a dar para Adradilla un día natural, tomándolo al salir del sol.

11.

Brieva..... Y habiendo gozado el dicho lugar de Basardilla este cuarto de agua el dicho lugar de Brieva para el término de Adradilla, en donde lo goce dos días artificiales y dos noches, y luego vuelva a seguirse por sus turnos, según y como queda dicho, comenzando otra vez por el lugar de la Aldehuela y siguiéndose a los demás, gozando cada uno la parte que queda dicha y declarada, y así sucesivamente hasta el día de San Miguel de cada un año.

12.

Torrecaballes..... Y otro si que las tres partes de agua que bajan por la Cacera madre entren desde primero de Abril de cada un año por el lu-

MERCADOS

TRIGOS

Los excesivos calores de estos días han secado prematuramente los trigales, que tan lozanos se presentaban; motivando este grave contratiempo una merma en la cosecha, tanto en la cantidad como en la calidad del grano que será de poco peso. Por lo tanto, la cosecha que se prometía como excepcional, no pasará en general, de regular.

Conforme al avance que de la misma publica *El Norte de Castilla*, será buena en Castilla la Nueva; buena también, en general, y muy buena en algunas provincias, en Castilla la Vieja; muy desigual en Extremadura; buena en algunas regiones de Aragón y Rioja, y superior en otras; buena, en conjunto, en Andalucía, con excepción de Sevilla, donde no pasa de regular, y de Huelva, donde es mala; muy buena en Alava y Navarra; buena solamente en Guipúzcoa y Vizcaya; regular en Lérida y Gerona; buena en Barcelona y Tarragona, y buena también, en Levante, Asturias, Galicia, Baleares y Canarias.

En cuanto al negocio triguero, si bien la oferta ha disminuido a causa, en gran parte, de que los labradores que tienen trigo viejo lo reservan por ser mejor, a fin de conseguir precios más remuneradores que los actuales, la tendencia de los diferentes mercados es floja, faltos de demanda, continúa la baja en la cotización.

En Valladolid se opera el detall a 77 y 77,50 reales fanega.

Otras plazas ofrecen: Burgos, áliga, a 84 reales fanega; mocho y rojo, a 70; Nava del Rey, a 78 y 79; Arévalo, a 80; Peñaranda, a 78 y 79; Baltanás, a 76 y 78; Santa María de Nieva, a 80; Cuéllar, a 78.

CEBADA

Continúan, en general, indecisos los mercados, si bien algunas se han repuesto algo. Valladolid la ofrece a 49 reales fanega; Bur-

gos, a 56; Nava del Rey, a 50; Arévalo, a 57; Peñaranda, a 54 y 55; Santa María de Nieva, a 58; Cuéllar, a 46.

En el mercado de Alcañiz se ceden los 100 kilos de cebada marroquí, sin envase, a 40,50 pesetas.

En Valencia se ofrece a 32 pesetas los 100 kilos, con envase usado, y en Tarragona, a 35.

ACEITES

En la plaza de Sevilla, los precios descienden y se ofrecen los aceites buenos corrientes de 19 a 19,75 pesetas los 11,50 kilos, y los inferiores de 18,75 a 19.

En Tortosa, los aceites, clase extra, son muy solicitados, pagándose a 35 pesetas los 15 kilos para la exportación; los inferiores se encuentran paralizados por no querer pagar los compradores los precios que se solicitan.

En Tarragona se paga con tendencia al alza: Borjas frutado, a 36 pesetas los 15 kilos; ídem corriente, de 33 a 34; ídem soco y corriente andaluz, de 28 a 29.

VINOS

La paralización y flojedad continúan siendo las características del negocio.

En la provincia de Ciudad Real, en Tomelloso, valen los vinos tintos a 20 pesetas el hectólitro y los blancos a 18, con mucha demanda; en Alcázar de San Juan, se pagan los tintos a 23 pesetas hectólitro y los blancos a 20; en Manzanares, se cotizan los vinos tintos a 25 pesetas el hectólitro y los blancos a 22.

En la de Madrid, en Arganda se cotizan los vinos tintos a cinco pesetas arroba y los blancos a seis. En Cadalso de los Vidrios, se pagan los vinos tintos a cinco pesetas arroba.

CARNES

Los precios en el matadero acusan poca variación.

Estos son: toros a 135 y 139 reales arroba canal (a 2,93 y 3,02 pesetas kilo canal); vacas, a 136 y 140 (a 2,96 y 3,04); ganado mediano, a 125 (a 2,72).

RIGARDO MARTIN GOMEZ

COMPRA-VENTA DE GARBANZOS Y TODA CLASE DE CEREALES

GARBANZOS PARA PIENSO
SAN AGUSTIN, 13.-SEGOVIA

La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Segovia (mes)... 2,00
Fuera (trimestre)... 6,00

NUMERO SUELTO, 10 CTS.
Atrasado, 25 cts.

Periódicos * Revistas * Recordatorios * Membretes * Tarjetones * Circulares * B. L. * Programas * Billetes * Tricolores, etc. etc.

Redacción, talleres y administración:
U. Infanta Isabel, 16

ACTUAL SERVICIO DE TRENES

De Segovia a Madrid

ESTACIONES	84	24	6	2018	4	96	32	2012	10	2002
	M. sa. nías.	Co- rreo	Rá- pido	Ligerº	Ex- preso	Mensa- jerías	Mixto.	Ligerº	Rá- pido	Ligerº
SFGOVA (F.) Sal.	2,32	5,33	7,7	7,40	8,30	11,15	14,51	17,40	19,1	21,0
La Losa-Navas de R.	3,8	6,2	7,35	8,1		11,41	15,27	18,2		21,18
Otero.....	3,30	6,18		8,17		12,2	15,49	18,18		21,33
Espinar.....	3,51	6,34	8,5	8,31	9,22	12,24	16,8	18,34	19,42	21,46
San Rafael (apead.º)		6,43		8,40	9,29	12,33	16,19	18,43		21,53
Cercedilla.....	4,29	7,5	8,33	9,3	9,47	13,12	16,51	19,8	20,3	22,33
Los Molinos-Guadarram (apd.)		7,16		9,13		13,26	17,4	19,18		22,41
Collado Mediano.....	4,49	7,25		9,22	10,1	13,38	17,20	19,26	20,15	22,58
Mata Espesa de Alpedrete (apd.)		7,36		9,32		13,51	17,33	19,36		23,8
Villalba.....	5,11	7,44	8,57	9,39	10,15	14,1	17,43	19,44	20,29	23,16
MADRID (F.) Lleg.	6,46	8,40	9,25	10,70	11,	15,47	19,20	20,52	21,10	00,21

De Madrid a Segovia

ESTACIONES	1013	2001	2007	9	33	5	23	2029	83	3
	Mer- canc.	Ligerº	Ligerº	Rá- pido	Mixto.	Rá- pido	Co- rreo	Tran- vía	Mensa- jerías.	Ex- preso.
MADRID (F.) Sal.	1,55	6,15	8,	9,	10 20	16,	17,25	18,30	20,	21,
Villalba.....	2,49	7,45	8,58	9,42	12,2	16,54	18,19	19,45	21,22	2,55
Mata Espesa de Alpedrete (apd.)			9,9		12,14		18,30	19,8	2,34	
Collado Mediano.....	3,50	8,10	9,21	10,	12,29	17,15	18,43	20,16	2,47	
Los Molinos-Guadarrama (apd.)			9,30		12,41		18,53	20,27	2,57	
Cercedilla.....	5,	8,36	9,48	10,16	13,3	17,34	19,9	20,44	22,48	22,34
San Rafael (apead.º)		9,11	10,13		13,35		19,32	21,11	23,16	25,57
Espinar.....	6,36	9,23	10,18		13,44	18,1	19,43	21,17	23,27	23,3
Otero.....	7,11	9,38	10,33	10,52	14,	18,17	19,58	2,34	23,49	23,19
La Losa-Navas de R.	8,	9,50	10,45		14,21	18,29	20,11	21,46	0,13	23,33
S GOVI (F.) Lleg.	8,24	10,6	10,59	11,14	14,40	18,42	20,25	22,2	0,31	23,46

De Segovia a Medina del Campo

ESTACIONES	3	83	1011	9	33	85	5	23
	Ex- preso.	Mensa- jerías.	Mensa- jerías.	Rá- pido	Mixto.	Mensa- jerías.	Rá- pido	Co- rreo
SEGOVIA (F.) Sal.	0 1	0,56		11,19	15,7	17,51	18,53	20,50
Hontanares de Eresma.....		1,32			15,42	18,3	19,17	21,19
Ausin.....		1,45			15,54	18,45		
Yanguas de Eresma.—Carb.º el M.		1,58			16,6	19,1		21,34
Arnuña.—Bernardos.....	0,50	2,11			16,18	19,17		21,42
Ortigosa.—Santa María de Nieva.....	1,	2,27		11,57	16,32	19,7	19,43	21,54
Nava de la Asunción.....		2,48			16,56	20,26		22,11
Coca.....	1,22	3,2	5,48		17,11	2,45	2,4	22,22
Ciruelos.....		3,11	5,58	12,24	17,21	20,54		
Fuente de Santa Cruz de Coca.....		3,19	6,5		17,32	21,2		
Fuente Olmedo.....		3,31	6,16		17,42	21,11		
Olmedo.....	1,44	3,45	6,44		17,53	21,23	20,22	22,45
Pozal de Gallinas.....		4,10	7,14		18,17	21,49		
MEDINA DEL CAMPO (F.) Lleg.	2,13	4,25	7,31	13,1	18,30	22,4	20,47	23,12

De Medina del Campo a Segovia

ESTACIONES	24	6	4004	4	32	10	84
	Co- rreo	Rá- pido	Mer- canc.º	Ex- preso	Mixto	Rá- pido	Mensa- jerías
MEDINA DEL CAMPO (F.) Sal.	2,53	4,53	5,21	1,18	11,14	16,56	22,6
Pozal de Gallinas.....			5,42		1,28		22,21
Olmedo.....	3,23	6,19	6,27	6,43	11,4	17,2	22,54
Fuente Olmedo.....	3,32		6,57	6,50	12,4		23,7
Fuente de Santa Cruz de Coca.....			7,11		12,14	17,31	23,21
Ciruelos.....			7,25		12,25		23,31
Coca.....	3,48	5,39	7,47		12,31		23,45
Nava de la Asunción.....	3,9		8,8		12,49		0,7
Ortigosa.—Santa María de Nieva.....	4,17	6,2	8,51	7,25	13,12		0,33
Arnuña.—Bernardos.....	4,27		9,11		13,25		0,51
Yanguas de Eresma.—Carb.º el M.	4,37		9,37		13,37	18,13	1,4
Ausin.....			9,57		13,48		1,17
Hontanares de Eresma.....	4,55	6,29	1,28	7,52	14,	18,28	1,38
SEGOVIA (F.) Lleg.....	5,23	6,55	11,11	8,18	14,29	18,52	2,7

Precios de los billetes de ida y vuelta desde Segovia a Madrid y estaciones del tránsito

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
A La Losa.....	1,85	1,40	0,85
A Otero.....	3,60	2,70	1,60
A El Espinar.....	5,40	4,00	3,40
A San Rafael.....	6,00	4,40	2,60
A Cercedilla.....	8,45	6,35	3,75
A Los Molinos.....	9,40	7,15	4,25
A Collado.....	10,15	7,65	4,50
A Villalba.....	12,05	9,5	5,50
A Madrid.....	19,20	14,45	8,70

Estos billetes sólo sirven para los trenes ligeros, mixtos y mensajerías.

NOTA. Los trenes números 2.001 y 2.002 sólo circulan los domingos y los días 15 y 25 de Agosto. El rápido número 5 circulará los lunes, miércoles y viernes, y el número 6, los martes, jueves y sábados. El número 23, correo, desde el 25 de Junio hasta el 20 de Agosto sólo admitirá visjeros entre las estaciones comprendidas entre Hontanares y Santander.

Al cerrar la edición

Por telégrafo y teléfono

(Madrid 2 madrugada)

Declaraciones del general Tovar. Rescate de prisioneros. Tranquilidad en Nador. Para depurar responsabilidades. Consejo de ministros Consejo de Guerra. Detenciones. Nota oficiosa. Ultimas noticias de Melilla.

Declaraciones del general Tovar

El general Tovar ha hecho unas declaraciones interesantes sobre el problema de Marruecos, al salir de conferenciar con el rey, que estos días está celebrando consultas con las autoridades militares sobre el citado problema de Marruecos.

El general Tovar, se muestra partidario ante todo de acudir en auxilio de las heroicas tropas que se defienden en Monte Arruit, Zeluán y Nador.

Confirmó que el general Berenguer se ha quejado con justicia de la escasez de hombres que componen los batallones que se le envían, y esto le impide emprender el avance tan rápidamente como fuera su gusto.

El ministro de la Guerra se ha esforzado en atender los deseos de España entera en estos momentos, pero ha tropezado con los obstáculos de la falta de organización.

Cuando se organicen las defensas de Melilla y estén todos los elementos necesarios y después de emprender el avance, el general Berenguer marchará a Tetuán.

Este viaje, confirmó el general Tovar que obedece a tratar con el Raisuni, que ha exigido se le nombre jefe de nuestra zona, ofreciendo facilitar nuestra penetración, y si preciso fuera, ponerse él al frente de las huestes.

Se espera que la sumisión de los rebeldes, coincida con el avance de nuestras tropas sobre Nador, Zeluán, Monte Arruit y Annual. Esta conquista se considera urgentísima.

El avance lo dirigirá el general Cavalcanti, sujetándose a instrucciones concretas y precisas, que le serán dadas por el Alto Comisario.

Rescate de prisioneros

Se sabe que el general Berenguer ha aconsejado al Gobierno la conveniencia de atender las peticiones de dinero formuladas por las kábilas para el rescate de prisioneros.

Esto facilitaría las operaciones, que ahora tropiezan con dificultades, por temor a las represalias.

Concretamente, se dice que por la devolución del coronel Araujo, once oficiales y cien soldados, piden los moros 20.000 duros.

Tranquilidad en Nador

Autorizadamente se ha dicho que ayer cesó la lucha en Nador.

LA SUIZA BAUSA

PLAZA MAYOR, NUM. 42

ALMUERZOS Y COMIDAS A LA CARTA

CAFE-RESTAURANT "LA SUIZA,"

PLAZA MAYOR, NUM. 42

El hijo del heroico telegrafista Mingot, ha recibido un telegrama de su padre, participándole haber llegado a Melilla sin novedad.

Para depurar responsabilidades

Una alta autoridad militar, ha marchado esta noche a Melilla para incoar diligencias encaminadas a la depuración de responsabilidades.

Consejo de ministros

En el domicilio particular del presidente, se han reunido a las cinco y media de la tarde, los ministros en Consejo, que terminó a las ocho, y antes salió el ministro de la Guerra para conferenciar con el general Berenguer, quien le ha anunciado que desde mañana solo dará una conferencia por la noche, a fin de emplear el día en la inspección de fuerzas.

Los ministros cambiaron impresiones sobre las últimas noticias de Africa.

Fueron aprobadas varias concesiones de crédito para atender a los gastos referentes a Melilla.

Para algunos de estos créditos se reunirá en breve el Consejo de Estado.

Los ministros negaron los rumores alarmantes circulados hoy respecto a Nador y situación angustiosa del general Navarro.

Se aprobaron expedientes de concesión de terrenos para el Instituto Cajal y Sanatorio de Guadarrama.

El ministro del Trabajo anunció que mantendrá en todo su vigor el Real decreto sobre retiro de obreros.

Consejo de Guerra

A finales de éste mes, se celebrará el Consejo de Guerra para juzgar al

capitán Barrera que mató al teniente coronel de Estado Mayor señor Castro Girona.

Detenciones

Hoy se han realizado por la policía, varias detenciones de individuos complicados en el reparto de hojas sediciosas halladas a varios soldados, en cuyo asunto interviene el Juzgado militar.

Nota oficiosa

El Alto Comisario en Marruecos, comunica que su telegrama fecha 18 del pasado Julio, en que comunicaba que el oficial médico don Wenceslao Perdomo había muerto, debe entenderse modificado en el sentido de que dicho oficial ha desaparecido.

Ultimas noticias de Melilla

Melilla 3.—Se han recibido nuevas cartas de los prisioneros en poder de Abd-el-Krim, manifestando que se hallan muy bien tratados.

Paisanos llegados de Nador refieren que los moros habían montado un cañón detrás de la estación del ferrocarril, pero que no llegaron a disparar.

Ob equio a oficiales españoles

Orán, 3.—El general Liautey ha visitado la posición en que se refugiaron el teniente coronel Garcia Esteban, 18 oficiales y 473 soldados españoles.

El teniente coronel Garcia Esteban manifestó su gratitud en nombre de todos al general Liautey.

Este correspondió con frases de elogio para España y obsequió a todos con un banquete.

De provincias

Inhumación del alférez Lazaga

Cádiz, 3.—A bordo del cañonero «Laya» llegaron los restos del heroico alférez de navío señor Lazaga.

Las autoridades que esperaban la llegada del cañonero, pasaron a bordo. Después el buque continuó hasta la Carraca donde había numeroso público que prorrumpió en entusiastas vivas a la Marina y a España al atracar el cañonero.

El féretro, seguido de numeroso público y presidiendo el duelo las autoridades, fué conducido al panteón de marinos ilustres y después de solemne responso fué sepultado.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 3 de Agosto de 1921

4 por 100 interior,	serie E.	67,80
Id. Id.	A.	67,80
Id. exterior,	E.	83,25
Id. Id.	A.	84,00
Id. amortizable,	E.	0,00
Id. Id.	A.	0,00
5 Id. antiguo,	E.	00,00
Id. Id.	A.	50,94
Acciones del Banco de España,		56,00
Id. de Tabacos,		255,00
Francos sobre París,		60,10
Libras Id. Londres,		28,00

ALMACEN DE CURTIDOS JOSE DE FRUTOS

La casa mas surtida, antigua y acreditada de la capital. Ventas al pormenor y mayor.—Inmenso surtido

CERVANTES, 30.—SEGOVIA

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargándolos en nuestros talleres